

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

10 *RESOLUCIÓN de 31 de agosto de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro de material sanitario desechable diverso para el Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - 2) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
 - 3) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 202 471.
 - 5) Telefax: 915 202 234.
 - 6) Correo electrónico: amcalleja@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que se indica en el punto 8.a).
 - d) Número de expediente: PA 50/2016 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Material sanitario desechable diverso.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, sí. Número: Veintidós.
Número y descripción de lotes: Ver cláusula 1, apartado 3, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario de “La Princesa”. Almacén Central.
 - 1) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28006.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio. Ver cláusula 1, apartado 8, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.134.355,94 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 567.177,97 euros.
- IVA: 117.173,38 euros.
- Importe total: 684.351,35 euros.

Para ver el desglose de los lotes: Ver cláusula 1, apartado 3, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Garantías exigidas:

- Provisional: No procede.
- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1, apartado 5, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1, apartado 5, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 10 de octubre de 2016.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro del Hospital Universitario de “La Princesa”, en horario de nueve a trece horas.
 - 2) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
 - 3) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
- e) Admisión de variante, si procede: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de ofertas.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Proposiciones económicas, según el modelo indicado en Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Dirección: Calle Diego de León, número 62, planta 11.
- c) Localidad y código postal: 28006 Madrid.
- d) Fecha y hora: 3 de noviembre de 2016.

10. Gastos de publicidad: Aproximadamente 2.000 euros. Ver importe exacto en el tablón de anuncios del Hospital Universitario de “La Princesa”, planta 11.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 1 de septiembre de 2016.

Madrid, a 31 de agosto de 2016.—El Director-Gerente, PA (Resolución de 5 de abril de 2011, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que se designan suplentes en caso de vacante, ausencia o enfermedad del titular de la competencia delegada por la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria al Director Médico y al Director de Gestión), el Director Médico, Fidel Illana Robles.

(01/30.554/16)

